



# COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

17ª Sesión Extraordinaria

## MINUTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 19 de agosto de 2016, inició la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Olga González Martínez         | Consejera Electoral e Presidenta de la COyGE |
| Carlos Ángel González Martínez | Consejero Electoral e integrante de la COyGE |
| Yuri Gabriel Beltrán Miranda   | Consejero Electoral e integrante de la COyGE |
| Delia Guadalupe del Toro López | Secretaria Técnica de la COyGE               |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Alberto Efraín García Corona     | Representante suplente del Partido Acción Nacional               |
| Víctor Manuel Camarena Meixueiro | Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional  |
| Zuly Feria Valencia              | Representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México |
| Guadalupe Campos Jordán          | Representante suplente del Partido Encuentro Social              |



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
17ª Sesión Extraordinaria

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que la representante propietaria del Partido Nueva Alianza no asistiría a la sesión por encontrarse atendiendo asuntos relacionados con su partido.

Como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Rubén Geraldo Venegas                 | Secretario Ejecutivo del IEDF  |
| Alejandro Fidencio González Hernández | Secretario Administrativo del IEDF   |
| Juan Antonio Garza García             | Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación                                |
| Myriam Alarcón Reyes                  | Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| Karla Sofía Sandoval Domínguez        | Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo                    |
| Óscar Alejandro Rodríguez Paz         | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos                               |

Asimismo, en representación del titular Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, asistió Manuel García Urrutia, Director de Organizaciones de Representación Ciudadana, adscrito a esa Dirección Ejecutiva.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

Único. Presentación y discusión de la Nota informativa sobre las actuaciones realizadas por la Unidad Técnica de servicios informáticos (UTSI), con motivo de los casos de pre-registro en que más de cuatro personas indican un mismo domicilio.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

**Único. Presentación y discusión de la Nota informativa sobre las actuaciones realizadas por la Unidad Técnica de servicios informáticos (UTSI), con motivo de los casos de pre-registro en que más de cuatro personas indican un mismo domicilio.**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que el 3 de agosto de 2016, en el marco de la celebración de su Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria, este órgano colegiado había aprobado la *Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet, en su mecanismo Vía Remota, para recabar la votación y opinión que emita la ciudadanía en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017*, en la cual se precisaban las acciones a realizar por las distintas áreas del Instituto para efectuar el pre registro y remitir las claves de voto por internet de la ciudadanía interesada en votar y opinar por esta vía.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión señaló que, conforme a lo establecido en la Guía mencionada, la Unidad Técnica de Servicios informáticos (UTSI) llevaba un registro de los casos en que más de cuatro personas que hubieran solicitado

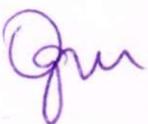
pre registro e indicado un mismo domicilio, mismos que se suspendió la entrega hasta que esta Comisión verificara la situación. Agregó que al 16 de agosto 2016, se identificaron 104 solicitudes relacionadas con 51 domicilios, en los cuales se habían registrado cuatro ciudadanos con anterioridad y, por lo tanto, se ubicaban en el supuesto mencionado. Asimismo, destacó que las claves de voto por internet de activarían el 30 de agosto de 2016, por lo que se tenía la oportunidad de realizar la verificación correspondiente en los domicilios y, en su caso, ordenar no activar dichas las claves, con la debida notificación a los ciudadanos involucrados.

Finalmente, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que la verificación la realizarían las direcciones distritales, a fin de brindar a la Comisión los elementos necesarios para tomar una decisión sustentada y razonada.

El Titular de la UTSI comentó que en los casos mencionados, las solicitudes se separaban del proceso de impresión de contraseñas, por lo cual no podrían ser entregadas a Correos de México y, por tanto, no serían distribuidas. Además dijo que se mantendría informada a la Comisión sobre los hallazgos de casos como esos.

La representante del Partido Verde Ecologista de México solicitó saber en qué delegaciones se presentaba esa situación, así como recibir un reporte inmediato acerca de las verificaciones que realizarían las direcciones distritales.

A manera de respuesta, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que las delegaciones en las que se presentaba esa situación eran Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, correspondientes a 17 distritos



electorales. Las delegaciones con mayor número de casos eran Iztapalapa con 34 y Venustiano Carranza con 16.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez señaló que esa era una de las acciones más relevantes que implementaba la COyGE para la protección y el blindaje de los procesos participativos, y celebró la presentación del informe. Resaltó que, con el carácter público de las sesiones de la Comisión, la información vertida en ellas también lo era, por lo que se debía comunicar adecuadamente dicha información, a fin de no generar especulaciones. Destacó que no se presumía la comisión de un delito sino que se estaba previendo que no se cometiera y que la COyGE tenía la facultad para decidir sobre esos casos, con base en las verificaciones pertinentes. Además, dejó claro que, si se detectaba delito alguno se daría vista a la FEPADE.

La representante del Partido Verde Ecologista de México sugirió elaborar un acta circunstanciada de las verificaciones, a fin de remitirlas a la FEPADE, en caso de que se estuviera cometiendo un delito electoral, además de que serviría como sustento al Instituto en caso de que se presentaran juicios electorales por los ciudadanos a los que no se les enviara la contraseña.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda señaló que lo que se estaba haciendo era cuidar la integridad del Sistema de Voto por Internet y destacó que esas situaciones solo se podían detectar en el voto por internet, no en el voto presencial. Se sumó a la petición de la representante del Partido Verde Ecologista de México de recibir un informe del resultado de las verificaciones y dijo que sería bueno iniciar a la brevedad a fin de conocer el resultado lo antes posible.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión mantener informados



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
17ª Sesión Extraordinaria

sobre el tema a los integrantes de la Comisión. Asimismo, comentó que al siguiente día de la conclusión del periodo de pre registro, el 29 de agosto de 2016, se realizarían las verificaciones y la COyGE sesionaría el 30 o 31 del mismo mes y año.

La representante del Partido Verde Ecologista de México comentó que sugirió que se pudiera tener un dato preliminar el 22 o 23 de agosto y en la fecha propuesta el dato final de los casos en cuestión.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión propuso que se compartieran los datos periódicamente hasta la conclusión del periodo de pre registro.

El titular de la UTSI aclaró que la verificación se realizaría para aquellos casos presentados en el pre registro por internet, no en los que se pre registren en las sedes distritales, ya que en esos casos sí se podía confirmar la identidad de la persona que solicitaba la contraseña.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión comentó que la verificación se realizaría del día 22 al día 28 de agosto y se podría tener el resultado y sesionar el lunes 29 del mismo mes.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 49 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y  
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**  
17ª Sesión Extraordinaria

**Olga González Martínez**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

**Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral integrante de la  
Comisión

**Carlos Angel González Martínez**

Consejero Electoral integrante de la  
Comisión

*Las firmas corresponden a la minuta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*